

“Si quieres conocer el valor del dinero, trata de pedirlo prestado”

Benjamín Franklin

Mariana Ramírez
mramirez@vepormas.com
56251500 Ext. 1725

Alejandro J. Saldaña Brito
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Febrero 07, 2018

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

Indicador Alternativo de Inflación

El indicador de Inflación CDMX Bx+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Metodología: Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla abajo). Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado (21.2%), vivienda (17.4%) y educación (14.6%).

Enero Baja 0.6% m/m% por Descuentos

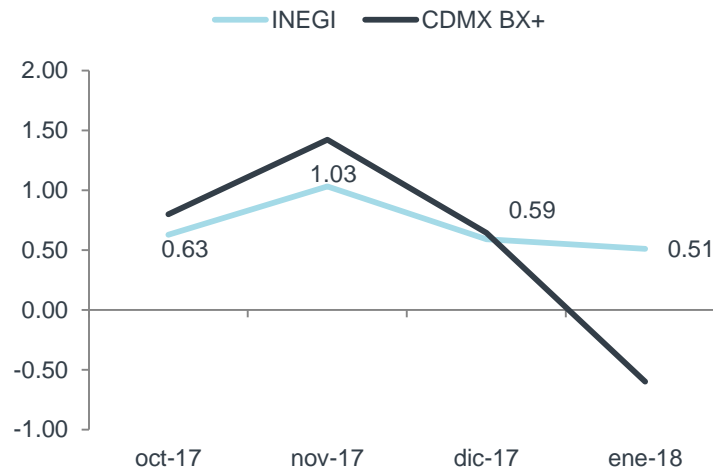
En esta edición, destacó la presencia de descuentos que incidieron en cuatro categorías: 1) **Ropa, calzado y accesorios** por promociones agresivas en departamentales que disminuyeron los precios en 21.1% a tasa mensual; 2) **Artículos del hogar**, particularmente en blancos (-16.2% m/m) y cristalería (-10.7% m/m); 3) **Mantenimiento del hogar**, específicamente en pinturas (-19.3% m/m) y 4) **Transporte** para la adquisición de vehículos (-8.1% m/m) y mantenimiento de los mismos (-10.7% m/m).

Tabla 1. Inflación CDMX Bx+ Por Componentes

	Var. % Mensual oct-17	Var. % Mensual nov-17	Var. % Mensual dic-17	Var. % Mensual ene-18
Total	0.8	1.4	0.6	-0.6
Supermercado	2.0	2.1	1.4	0.1
Alim. y beb. Fuera del Hogar	0.8	2.0	0.0	2.8
Transporte	-0.8	0.0	-0.6	-1.4
Mantenimiento del hogar	0.0	0.0	1.2	-0.5
Servicios personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Medicamentos	2.7	0.7	0.1	0.2
Educación	0.0	0.0	0.0	0.3
Vivienda	1.5	0.1	-1.4	5.2
Telefonía	0.0	-2.8	0.0	0.0
Ropa, calzado y accesorios	1.2	7.2	1.1	-21.1
Artículos del Hogar	2.3	1.9	1.4	-6.7
Esparcimiento y cultura	-0.3	7.5	9.0	-8.7
Trámites y otros serv. gobierno	0.0	0.0	0.0	2.7

Fuente: GFBx+.

Gráfica 1. Evolución de la Inflación CDMX Bx+ (m/m%)



El dato de enero del INEGI corresponde a pronóstico. Fuente: GFBx+/ INEGI.

Nota 1. Los índices del INEGI y de Bx+ difieren por su metodología. Es de mencionar que el levantamiento de precios que realizamos en Bx+ se realiza en departamentales y tiendas dónde típicamente adquieren artículos la clase media de la CDMX. Adicionalmente, la distribución de gasto de la clase media de la capital del país difiere a la correspondiente al INEGI, por lo que los pesos de cada segmento son diferentes.

Estacionalidad Incide en Precios de Enero

Respecto a la categoría de **esparcimiento y cultura**, se observó una caída en precios de paquetes turísticos luego de presiones por la temporada vacacional (Ver: [Diciembre 8.0% por Turismo](#)).

También en el rubro de **vivienda**, el alza de 5.2% m/m se explica por el incremento en la renta ya que típicamente al inicio de año tienden a subir los precios. En el componente **educativo**, se registró un incremento de 0.3% en el costo de las colegiaturas de educación media y superior, algo también estacional a inicios de cada año.

Atención en Velocidad de Convergencia de la Inflación

La Inflación CDMX Bx+ de enero se vio incidida por componentes estacionales, que en su efecto neto llevaron a la baja en precios (ver Nota 1). Sin embargo, ello no implica necesariamente un cambio en la tendencia. Pensamos que todavía existen riesgos en el nivel de precios relacionados con la volatilidad del USDMXN, mismo que podría estar afectado por la incertidumbre de la renegociación del TLCAN, la normalización de la política monetaria en EUA y otras economías desarrolladas, así como el proceso electoral en México (Ver: [USDMXN Cerrará 2018: \\$18.25 a \\$18.75](#)). En este sentido, rubros como artículos del hogar, ropa, calzado y accesorios podrían reaccionar a movimientos del USDMXN.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún

Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría	Criterio	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA		Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!		Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA		Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.
Dirección

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

Análisis Bursátil

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista / Alimentos y Bebidas / Internacional / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista / Consumo Discrecional / Minoristas / Aeropuertos	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	ghernandez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

Estrategia Económica

Mariana Paola Ramírez Montes	Analista Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--